



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: ZORZOLI Y MAYANS. Renuncia y Designación.

VISTO el EX-2020-04272186-GDEBA-DDDPPMIYSPGP mediante el cual se propicia la designación de Mariano ZORZOLI en el cargo de Director de Contrataciones de Obra Pública, en el ámbito del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que mediante DECRE-2020-36-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos;

Que se propicia aceptar la renuncia de Carlos Santiago MAYANS al cargo de Director de Contrataciones de Obra Pública, a partir del 1º de febrero de 2020, cuya designación fuera instrumentada mediante RESOL-2018-134-GDEBA-MIYSPGP;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informó que Carlos Santiago MAYANS no registra sumario administrativo pendiente de resolución;

Que, asimismo, se impulsa la designación de Mariano ZORZOLI en el cargo de Director de Contrataciones de Obra Pública, a partir del 1º de febrero de 2020, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que corresponde reservar el cargo de la Panta Permanente con estabilidad del agente Mariano ZORZOLI en el Consejo de Obras Públicas;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal y la Dirección Provincial de Presupuesto Público;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17-E y de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17-E

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, a partir del 1° de febrero de 2020, la renuncia presentada por Carlos Santiago MAYANS (DNI N° 33.862.858, Clase 1988), al cargo de Director de Contrataciones de Obra Pública, cuya designación fuera instrumentada mediante RESOL-2018-134-GDEBA-MIYSPGP, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, a partir del 1° de febrero de 2020, a Mariano ZORZOLI (DNI N° 33.108.632, Clase 1987), en el cargo de Director de Contrataciones de Obra Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. Reservar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, a partir del 1° de febrero de 2020, el cargo de Planta Permanente con estabilidad del agente Mariano ZORZOLI (DNI N° 33.108.632, Clase 1987), quien revista en el Consejo de Obras Públicas, Agrupamiento Personal Técnico, Categoría 6, Clase 4, Grado XIII, Código 4-0000-XIII-4, Archivista de Documentación Técnica Inicial, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor, de conformidad con los términos del artículo 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 4°. Comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.